



CONGRESO DE LA NACIÓN

**COMISION NACIONAL DE PUESTA EN VALOR Y FOMENTO DE LOS SITIOS
HISTORICOS DE LA GUERRA DEL CHACO 1932 - 1935
LEY N° 5528**

Asunción, 07 de Marzo de 2016

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia en mi carácter de **Presidente de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Fomento de los Sitios Históricos de la Guerra del Chaco** a fin de informar sobre el viaje realizado el pasado Viernes 04 al Sábado 05 de los corrientes al departamento de Presidente Hayes y Boquerón, junto a una comitiva oficial de la mencionada comisión y funcionarios de esta Honorable Cámara; esto en carácter de informe final y en cumplimiento de lo establecido por la ley 5.189 en su art 2° inciso "e" que a continuación paso a exponer.

Que, el viaje se realizó el día Viernes 04 de los corrientes siendo las 05:00hs, me traslade junto a una comitiva oficial de la Comisión Nacional de Sitios Históricos de la Guerra del Chaco, entre ellos representantes de Contraloría General, el Ministerio de Defensa, de las Gobernaciones afectadas y funcionarios de esta Honorable Cámara al departamento de Presidente Hayes y Boquerón, específicamente a los sitios denominados; **Fortín Nanawa, Gral. Díaz, Avalos Sánchez, Campo Aceval, Fortín Campo Vía, Fortín Gondra, Fortín Alihuata – Zenteno**, entre otros recorriendo así aproximadamente 1.200 kilómetros para conocer in situ y realizar un relevamiento de la situación actual de los sitios históricos mencionados en el marco de la primera etapa de trabajos de relevamientos y actualización de datos sobre la situación actual de los mismos..

Que, es importante mencionar que la Contraloría General de la Republica ha arimado en su oportunidad un informe detallado de todos los sitios históricos, el viaje realizado busca la actualización de datos sobre los mismos, así también existen lugares los cuales no han podido llegar por alguna circunstancia y en esta ocasión hemos logrado hacerlo con el fin de agregar más sitios a la base de datos de la Comisión; de esta forma aspiramos culminar la primera etapa propuestas en el procedimiento de la Comisión que consistirá en presentar el día lunes 14 de marzo al Pleno de la Comisión Nacional un informe completo, actualizado del estado en el cual encontramos todos estos sitios y a partir de allí iniciar los trabajos de definición en lo que respecta a las acciones a desarrollar y con quienes hacerlo en cada lugar histórico.

Que, se pudo corroborar que la mayoría de los lugares están en situación de bastante abandono, salvo en este viaje, donde encontramos una situación muy interesante y positiva, Campo Vía y Gondra tienen personas responsables que hicieron inversiones y que mantienen en bastante buen estado estos sitios históricos", indicó el senador Arnoldo Wiens haciendo un resumen de la gira al Chaco. Destacamos el descubrimiento de una vieja y rústica construcción en el Fortín Zenteno (Alihuata).

Que, hay un lindo descubrimiento que realizo la Comisión en este viaje, se trata del Fortín Zenteno, para los Bolivianos Fortín Alihuatá, que queda en la cercanía de Campo Vía. Es un edificio original de lo que era Alihuata en tiempos de la guerra, con adobe, ttodavía con ciertas paredes en situación intacta, pero también deterioradas por el paso del tiempo",



CONGRESO DE LA NACIÓN

**COMISION NACIONAL DE PUESTA EN VALOR Y FOMENTO DE LOS SITIOS
HISTORICOS DE LA GUERRA DEL CHACO 1932 - 1935
LEY N° 5528**

Que, con estas visitas puntuales a estos sitios se busca la accesibilidad plena a todos los lugares, como por ejemplo el Fortín Francia (para los bolivianos llamado Arce), los sitios que están bajo cuidado de los destacamentos militares tienen cierto grado de cuidado en la mayoría de los casos, pero requieren de reinversiones, las cuales se van a realizar, como es el caso de General Díaz y de Rojas Silva.

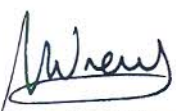
Que, es importante mencionar la buena predisposición por parte de los propietarios de los terrenos históricos, como ser grupos de ganaderos y otras personas interesadas en la zona Chaqueña, que vienen colaborando con la limpieza y el mantenimiento de distintos fortines. El Fortín Nanawa para nosotros es un caso prioritario y emblemático. Realmente tenemos la colaboración de los propietarios, la familia Fernández, quienes donaron 5 hectáreas de lo que es el Fortín propiamente dicho, la base del Fortín del comando de aquel tiempo, de la resistencia Paraguaya; al recorrer hemos encontrado nosotros mismos restos de ametralladoras y de otros tipos de armas.

Que, todo el trabajo realizado servirá de base para informar al pleno de la Cámara de Senadores a fin de obtener el acompañamiento de los colegas en todo el trabajo ya desarrollado como en lo proyectado para el futuro inmediato.

Que, en el mencionado viaje me han acompañado el Sr. Blas Báez, Abog. Edgar Ibáñez, José María Rolon, Abog. Sergio Alcaraz, Sr. Eduardo Bracho; todos funcionarios de la Cámara de Senadores que integraron la comitiva oficial interinstitucional.

Que, es importante mencionar que en dicho viaje nos hemos trasladado en vehículos particulares con cupos de combustibles proveídos por la Dirección de Transporte de esta Honorable Cámara, el informe y los pertinentes comprobantes constan en documento entregado a dicha dirección.

Atentamente


Sen. Arnoldo Wiens
Presidente
Comisión Nacional
Puesta en Valor y Fomento
Sitios Históricos de la Guerra del Chaco



A Su Excelencia

DON MARIO ABDO BENITEZ

Presidente del Congreso de la Nación

E. _____ S. _____ D. _____